

Guayaquil, marzo 8 de 1.980

A la Junta General de Accionistas
INVERSIONES TOUMAR S.A.
Ciudad

De acuerdo con la designación de Comisario que me ha hecho la Junta General de Accionistas, informo a ustedes que he cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone la Ley de Compañías.

En mi criterio, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía INVERSIONES TOUMAR S.A., cortado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, presenta razonablemente la situación financiera, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Atentamente,

ING. LUIS SAVINOVICH SOTOMAYOR
Comisario

Guayaquil, abril 10 de 1.980

A la Junta General de Socios
PREDIAL LOS ESTEROS C. LTDA.
Ciudad

De acuerdo con la designación de Comisario que me ha hecho la Junta General de Socios, informo a ustedes que he cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone la Ley de Compañías.

En mi criterio, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía PREDIAL LOS ESTEROS C. LTDA., cortado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, presenta razonablemente la situación financiera, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Atentamente,

ING. LUIS SAVINOVICH SOTOMAYOR
Comisario